



HONORABLE CABILDO,
Presente.-

La Comisión para la **IGUALDAD DE GENERO** integrada por las **CC. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA, FERNANDA MONSERRAT GUERRA ALVAREZ e IGNACIA MOLINA VILLARREAL**, Municipales, que suscriben el presente dictamen, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 87, fracción II y 92 *fracción I y IV de la Constitución Política del Estado de Colima*, 42, 45, fracción V inciso g) y VII, 53, fracción III, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículos 105, fracción I, 106 fracción I, 121 fracción VIII del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por instrucciones del C. Presidente Municipal, **LIC. HÉCTOR INSÚA GARCÍA**, recibimos memorandos No. **S- 193/2017 y S-238/2017**, de fecha 09 y 16 de febrero de 2017, signados por el Secretario de éste H. Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnados a esta Comisión, para analizar y atender la solicitud efectuada por la **LICDA. ELVA ARGELIA LOPEZ ZUÑIGA** Secretaria Técnica del Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la relación de las Mujeres que resultaron ser las merecedoras del Reconocimiento Mujer Colima 2017 en cada una de las categorías convocadas, adjuntando copia del acta respectiva.

SEGUNDO.- Que en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de enero de 2017, en el Punto V del Orden del día se aprobó lanzar la convocatoria dirigida a todos los sectores sociales, organizaciones civiles, empresariales y no gubernamentales a realizar las propuestas de mujeres que se consideraran merecedoras del Reconocimiento "MUJER COLIMA 2017", en las categorías siguientes:

- I. Mujer Destacada en el Ámbito Académico;
- II. Mujer destacada en los cambios del Trabajo Social: De obras asistenciales o filantrópicas;
- III. Mujer destacada en el campo de la ciencia o la tecnología;
- IV. Mujer destacada en el ámbito deportivo
- V. Mujer destacada en el ámbito cultural;
- VI. Mujer destacada en el impulso al Desarrollo Rural;
- VII. Mujer destacada en el Sector Empresarial

En reconocimiento a su trayectoria y mérito ejemplar en los ámbitos académico, social, científico, deportivo, cultural, rural y empresarias. Lo anterior consta en acta de cabildo no. 69 de fecha 14 de enero del presente año.

TERCERO.- Que de conformidad al Oficio No. **IMMC016/2017** de fecha 16 de febrero del 2017, que suscribe la **LCDA. ELVA ARGELIA LOPEZ ZUÑIGA**, en su carácter de Directora del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima, solicita que este H. Cabildo apruebe la designación definitiva de la relación de las mujeres que por acuerdo de fecha 07 de febrero de 2017, en segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de las Mujeres para el Municipio de Colima, resultaron ser merecedoras del Reconocimiento "Mujer Colima 2017", en cada una de las categorías convocadas, para que en el marco de la celebración anual del "**DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**", se lleve a cabo la entrega de este reconocimiento en Sesión Solemne el próximo 08 de marzo.



Relación de las ganadoras del Reconocimiento Mujer Colima 2017	
CATEGORIA	NOMBRE COMPLETO
Mujer destacada en el ámbito académico	MARIA GUADALUPE CHAVEZ MENDEZ
Mujer destacada en los campos de Trabajo Social: de Obras Asistenciales o Filantrópica	LEONOR SANCHEZ MENDOZA
Mujer destacada en el campo de la ciencia o en la Tecnología	SARA SANDOVAL CARRILLO
Mujer destacada en el ámbito Deportivo	PATRICIA CIFUENTES SILVA
Mujer destacada en el ámbito cultural	MA. DOLORES MARQUEZ AMEZCUA
Mujer destacada en el impulso al Desarrollo Rural	CONSUELO LARIOS VALDEZ
Mujer destacada en el Sector Empresarial	ROSSELLA GERINI NOVARO

CUARTO.- Que de acuerdo al Acta 02/2017, de fecha 07 de febrero de 2017, los integrantes del Consejo Directivo del Instituto de las mujeres para el Municipio de Colima; ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN en suplencia del Presidente del Consejo, LICDA. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA Regidora Presidenta de la Comisión de Atención a la Mujer, DRA. CLAUDIA YAÑEZ VELASCO, consejera, DRA. ROSALBA THOMAS MUÑOZ Consejera, LIC. HECTOR CERVANTES BRICEÑO, Director de Planeación, C. JOSE DONALDO RICARDO ZUÑIGA, Director de Desarrollo Social, MTRA. PATRICIA CRUZ TOPETE, Directora del DIF Municipal, ING. PETRONILO GALLEGOS SOLIS, Director de Desarrollo Rural, LIC. PABLO FRANCISCO CEBALLOS VELASCO, Director de Desarrollo Económico, LICDA ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, Regidora, LICDA LUCERO OLIVA REYNOSO GARZA, Regidora, C. FERNANDA MONSERRAT GUERRA ALVAREZ, Regidora, LICDA. IGNACIA MOLINA VILLARREAL, regidora y la LICDA. ELVA ARGELIA LOPEZ ZUÑIGA, en su carácter de Secretaria Técnica del Consejo Directivo, celebraron la Segunda Sesión Extraordinaria, y que conforme al punto III del Orden del Día se realizó la presentación, discusión y la aprobación, de las propuestas para recibir el Reconocimiento: "MUJER COLIMA 2017", misma que se cita textualmente:

"TERCER PUNTO.- El Ing. Francisco Santa Roldán, dio inicio a la presentación, discusión y aprobación de las propuestas para recibir el reconocimiento "Mujer Colima 2017", solicitando a la Secretaria técnica que informará sobre las propuestas recibidas, quedando como sigue:

Para la categoría "Mujeres Destacadas en el ámbito académico" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas y luego del análisis exhaustivo y correspondiente discusión, el Ing. Francisco Santa Roldán puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por UNANIMIDAD que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la Dra. María Guadalupe Chávez Medina.

Para la categoría "Mujeres Destacadas en los Campos del Trabajo Social, de Obras Asistenciales o Filantrópicas" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas, donde a propuesta del consejero Donaldo Zuñiga, se puso a consideración del Consejo el traslado de la propuesta C. Consuelo Larios Valdez, a la categoría del Impuso al desarrollo Rural, siendo aprobado por UNANIMIDAD. Luego de lo anterior se procedió a la discusión de las propuestas restantes, poniéndose a consideración del pleno las mismas que allí se exhibieron, acordándose por Mayoría que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la C. Leonor Sánchez Mendoza.



254

Para la categoría "**Mujeres Desatadas en el campo de la ciencia o la tecnología**" de igual modo, se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas, a lo que la Consejera Rosalba Thomas refirió que no es muy clara la distinción entre la categoría que reconoce a la Academia y esta que reconoce la ciencia, toda vez que toda ciencia conlleva trabajo académico, sugirió que para esta habría que resaltar el mérito en la tecnología, o en su caso poder fusionar tanto la categoría del ámbito académico y esta. Luego de esta intervención y una amplia discusión, el Ing. Francisco Santana Roldán puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por UNANIMIDAD que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **Dra. Sara Sandoval Carrillo**.

Para la categoría "**Mujeres Desatadas en el ámbito deportivo**" de igual manera se procedió a la lectura de los Generales y Síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas y luego del análisis exhaustivo y correspondiente discusión, el Ing. Francisco Santana Roldán puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por UNANIMIDAD que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **L.E.F. Patricia Cifuentes Silva**.

Para la categoría "**Mujeres Destacadas en el ámbito cultural**" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas y luego del análisis exhaustivo y correspondiente discusión, el Ing. Francisco Santana Roldán puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por Mayoría que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **C. Ma. Dolores Márquez Amezcua**.

Para la categoría "**Mujeres Destacadas en el impulso del desarrollo rural**" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas, incluida la **C. Consuelo Larios Valdez** y luego del análisis exhaustivo y correspondiente discusión, el Ing. Francisco Santana Roldán puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por Mayoría que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **C. Consuelo Larios Valdez**.

Finalmente, para la última categoría "**Mujeres Destacadas en el sector empresarial**" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas y luego del análisis exhaustivo y discusión, el Ing. Francisco Santana Roldán puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por Mayoría que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **Licda. Rossella Gerlín Novaro**."

CUARTO.- De lo anterior, las Municipales integrantes de la Comisión que dictamina no tienen inconveniente en someter a consideración del H. Cabildo, autorizar la designación definitiva de las mujeres que por Acuerdo de fecha 07 de febrero de 2017, en **Segunda Sesión Extraordinaria** del Consejo Directivo de las Mujeres para el Municipio de Colima, resultaron ser merecedoras del Reconocimiento "**Mujer Colima 2017**", en cada una de las categorías convocadas, para efecto de que en el marco de la celebración anual del "**DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**", se lleve a cabo la entrega de este reconocimiento en Sesión Solemne el próximo 08 de marzo del presente año. Dando cumplimiento al artículo 6 del Acuerdo para instituir el reconocimiento "**Mujer Colima**", que establece: "**Una vez deliberado las galardonadas, la Comisión para la igualdad de Género, elaborará el dictamen respectivo, en el que se someterá a Cabildo, la designación definitiva**". Coincidimos en la importancia de reconocer a estas galardonadas, ya que son fuente de inspiración a otras generaciones, e incentivarlas a trabajar en pro de la mujer, desde los diferentes ámbitos en que se desempeñan, en celebrarlas este 8 de marzo, por sus logros obtenidos y motivarlas a que sigan en la reivindicación de la igualdad social entre el hombre y la mujer.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión para la Igualdad de Género, tiene a bien someter a la consideración del H. Cabildo el siguiente



ACUERDO:

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba la designación definitiva de las mujeres que por Acuerdo de fecha 07 de febrero de 2017, en Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de las Mujeres para el Municipio de Colima, resultaron ser merecedoras del Reconocimiento "Mujer Colima 2017", en cada una de las categorías convocadas, para quedar en los términos siguientes:

Reconocimiento Mujer Colima 2017	
CATEGORIA	NOMBRE COMPLETO
Mujer destacada en el ámbito académico	MARIA GUADALUPE CHAVEZ MENDEZ
Mujer destacada en los campos de Trabajo Social: de Obras Asistenciales o Filantrópica	LEONOR SANCHEZ MENDOZA
Mujer destacada en el campo de la ciencia o en la Tecnología	SARA SANDOVAL CARRILLO
Mujer destacada en el ámbito Deportivo	PATRICIA CIFUENTES SILVA
Mujer destacada en el ámbito cultural	MA. DOLORES MARQUEZ AMEZCUA
Mujer destacada en el impulso al Desarrollo Rural	CONSUELO LARIOS VALDEZ
Mujer destacada en el Sector Empresarial	ROSSELLA GERINI NOVARO

FG
[Handwritten signature]

SEGUNDO.- Los Reconocimientos, se otorgarán en el marco de la celebración del día Internacional de la Mujer, en Sesión Solemne, a las **19:00 hrs.**, del día **Miercoles 08 de marzo del presente año**, que se llevará a cabo en el **"PATIO CENTRAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA"**.

TERCERO.- Se instruye al secretario del H. Ayuntamiento y a la Oficialia Mayor, realicen lo conducente para llevar a efecto dicho evento.

Dado en el Salón de Cabildo, en la Ciudad de Colima, Col., a los 28 días del mes de febrero del 2017.

Atentamente
LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

LCDA. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA
Regidora, Presidenta

Zueca
C. FERNANDA MONSERRAT GUERRA ALVAREZ
Regidora, Secretaria

[Handwritten signature]
LCDA. IGNACIA MOLINA VILLARREAL
Regidora, Secretaria



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Mila
6 FEB 2017
LUSS

MEMORANDUM N° S-238/2017.

LIC. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA,
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género,
P r e s e n t e.

En alcance del Memorándum No. S-193/2017, de fecha 9 de febrero del actual, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Lic. Héctor Insúa García, remito a usted Oficio IMMC016/2017, suscrito por la **Licda. Elva Argelia López Zúñiga, Secretaria Técnica del Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima**, mediante la cual turna copia del Acta 02/2017 del Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima, donde se aprueba a las mujeres merecedoras del Reconocimiento Mujer Colima 2017 en cada una de las categorías convocadas, solicitando que el H. Cabildo haga la designación definitiva.

Lo anterior para que la comisión tenga elementos para la elaboración del dictamen que deberá someterse a la aprobación del H. Cabildo.

Sin más sobre el particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 16 de febrero de 2017.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,



ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.
H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARIA

c.c.p.- C. Fernanda Monserrat Guerra Álvarez.- Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género.-
c.c.p.- Lic. Ignacio Molina Villarreal.- Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género.-
FSR*lore

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Núm. de Oficio: IMMC016/2017

MTRO. HECTOR INSÚA GARCÍA
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COLIMA
P R E S E N T E.

De conformidad con los artículos 5° y 6° del Acuerdo por el que se instituye el reconocimiento "MUJER COLIMA", en el marco de la celebración anual del "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER" le remito a usted la relación de las Mujeres que por acuerdo con fecha 07 de febrero de 2017 en segunda sesión extraordinaria del presente año de este Consejo Directivo de las Mujeres para el Municipio de Colima, resultaron ser las merecedoras del Reconocimiento Mujer Colima 2017 en cada una de las categorías convocadas. Ello con el objeto de que remita las mismas a la comisión de Cabildo correspondiente para la elaboración del Dictamen donde, en su caso, se haga la designación definitiva.

Asimismo le solicito tenga usted a bien realizar los preparativos legales correspondientes para la realización de la sesión solemne el próximo 08 de marzo del presente año, en la que se haga la entrega a las reconocidas.

Anexo acta de la segunda sesión extraordinaria del consejo correspondiente a la fecha del 07 de febrero de 2017.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes en caso de requerir información adicional, reciba usted un cordial saludo.

Atentamente

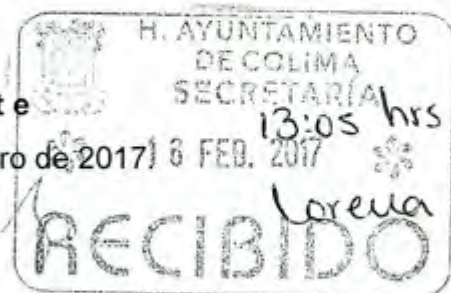
Colima, Col., a 16 de febrero de 2017



Licda. Elva Argelia López Zúñiga

Directora del Instituto de las Mujeres

para el Municipio de Colima.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

ACTA 02/2017

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, siendo las 17:45 horas del día Martes 07 siete de febrero de 2017, se reunió el Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima (IMMC) en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2017, de conformidad con el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.-----
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.-----
- III. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de las propuestas para recibir el Reconocimiento: "Mujer Colima 2017"-----
- IV. Clausura-----

PRIMER PUNTO.- La secretaria Técnica procedió a pasar lista, informando que existía quórum legal por lo cual se procedió a iniciar la sesión siendo las 17:45 horas del mismo día en que fue convocada, estando presentes los y las siguientes Consejeros.

	Nombre	Institución
1.	Ing. Francisco Santana Roldan	En suplencia Presidente del Consejo
2.	Licda. Sayra Guadalupe Romero Silva	Regidora presidenta de la Comisión de Atención a la Mujer.
3.	Dra. Claudia Yañez Velasco	Consejera
4.	Dra. Rosalba Thomas Muñoz	Consejera
5.	Lic. Héctor Cervantes Briceño	Director de Planeación
6.	José Donald Ricardo Zúñiga	Director Desarrollo Social
7.	Mtra. Patricia Cruz Topete	Directora del DIF municipal
8.	Ing. Petronilo Gallegos Solís	Director de Desarrollo Rural
9.	Lic. Pablo Francisco Ceballos Velasco	Director de Desarrollo Económico
10.	R.D. Esmeralda Cárdenas Sánchez	Regidora del Ayuntamiento de colima 2015-2018
11.	Licda. Lucero Oliva Reynoso Garza	Regidora del Ayuntamiento de colima 2015-2018
12.	C. Fernanda Monserrat Guerra Álvarez	Regidora del Ayuntamiento de colima 2015-2018
13.	Lic. Ignacia Molina Villareal	Regidora del Ayuntamiento de colima 2015-2018
-	Licda. Elva Argelia López Zúñiga	Secretaría Técnica del Consejo Directivo Del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima

Pm #1
 A
 C

288
 Amp
 Clara
 FG
 [Handwritten signatures and marks]



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Una vez desahogado lo anterior, el Ing. Francisco Santana Roldan en suplencia del Presidente del Consejo el Mtro. Héctor Insúa García declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 para el Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima.

SEGUNDO PUNTO.- Quien preside la sesión Ing. Francisco Santana Roldan, dio la bienvenida a los asistentes y a través de la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al orden del día, una vez leído la Secretaría pidió al Consejo que pudiera incluirse en el mismo Orden del Día la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se omitió y que una vez hecho lo anterior pudiera dispensarse la lectura en esta ocasión y fuera leída en la siguiente sesión dada la importancia de proseguir con el siguiente punto referente al análisis de las propuestas, sometiéndose a consideración del pleno la modificación del orden del día que acaba de ser leído, siendo este aprobado por UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO.- El Ing. Francisco Santana Roldan, dio inicio a la presentación, discusión y aprobación de las propuestas para recibir el reconocimiento "Mujer colima 2017, solicitando a la Secretaria técnica que informara sobre las propuestas recibidas, Quedando como sigue:

Para la categoría "**Mujeres Destacadas en el ámbito académico**" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas y luego del análisis exhaustivo y correspondiente discusión, el Ing. Francisco Santana Roldan puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por UNANIMIDAD que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **Dra. María Guadalupe Chávez Medina**.

Para la categoría "**Mujeres Destacadas en los campos del Trabajo Social, de obras asistenciales o filantrópicas**" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas, donde a propuesta del consejero Donald Zúñiga, se puso a consideración del Consejo el traslado de la propuesta C. Consuelo Larios Valdez, a la categoría de Impulso al desarrollo Rural, siendo aprobado por UNANIMIDAD. Luego de lo anterior se procedió a la discusión de las propuestas restantes, poniéndose a consideración del pleno las mismas que allí se exhibieron, acordándose por Mayoría que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **C. Leonor Sánchez Mendoza**.

Para la categoría "**Mujeres Destacadas en el campo de la ciencia o la tecnología**" de igual modo, se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas, a lo que la consejera Rosalba Thomas refirió que no es muy clara la distinción entre la categoría que reconoce la Academia y esta que reconoce la ciencia, toda vez que toda ciencia conlleva trabajo académico, sugirió que para esta habría que resaltar el mérito en la tecnología, o en su caso poder fusionar tanto la categoría del ámbito académico y esta. Luego de esta intervención y una amplia discusión, el Ing. Francisco Santana Roldan puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por UNANIMIDAD que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **Dra. Sara Sandoval Carrillo**.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the top right.

Handwritten signature in the middle right margin.

Handwritten initials 'FG' in the middle right margin.

Handwritten signature in the middle right margin.

Handwritten signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom right.



290

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Para la categoría "**Mujeres Destacadas en el ámbito deportivo**" de igual manera se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas y luego del análisis exhaustivo y correspondiente discusión, el Ing. Francisco Santana Roldan puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por UNANIMIDAD que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **L. E. F. Patricia Cifuentes Silva**.

Para la categoría "**Mujeres Destacadas en el ámbito cultural**" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas y luego del análisis exhaustivo y correspondiente discusión, el Ing. Francisco Santana Roldan puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por mayoría que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **C. Ma. Dolores Márquez Amezcua**.

Para la categoría "**Mujeres Destacadas en el impulso del desarrollo rural**" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas, incluida la **C. Consuelo Larios Valdez** y luego del análisis exhaustivo y correspondiente discusión, el Ing. Francisco Santana Roldan puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por mayoría que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **C. Consuelo Larios Valdez**.

Finalmente, para la última categoría "**Mujeres Destacadas en el sector empresarial**" se procedió a la lectura de los Generales y síntesis curricular de cada una de las propuestas presentadas y luego del análisis exhaustivo y discusión, el Ing. Francisco Santana Roldan puso a consideración del pleno las propuestas que allí se exhibieron, acordándose por mayoría que la aprobada para recibir el reconocimiento sería la **Licda. Rossella Gerini Novaro**.

Agotados los puntos del orden del día, Ing. Francisco Santana Roldan, quien preside la sesión declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima 2017, siendo las 19:13 horas del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente acta, que firman los que en ella intervinieron-----


FIRMAN

Ing. Francisco Santana Roldan
En suplencia del
Presidente del Consejo Directivo del IMMC

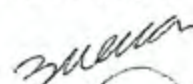
Handwritten mark on the left margin, possibly a signature or initials.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Cifuentes' and other illegible marks.

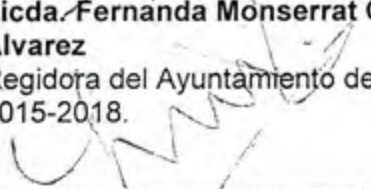
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.



Licda. Sayra Guadalupe Romero Silva
Regidora presidenta de la Comisión de
Atención a la Mujer.

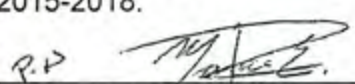


**Licda. Fernanda Monserrat Guerra
Álvarez**
Regidora del Ayuntamiento de Colima
2015-2018.

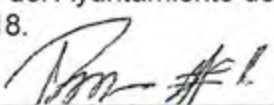


Licda. Lucero Oliva Reynoso Garza
Regidora del Ayuntamiento de Colima
2015-2018.

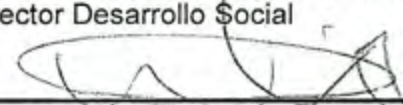
Licda. Ignacia Molina Villareal
Regidora del Ayuntamiento de Colima
2015-2018.




Licda. Esmeralda Cárdenas Sánchez
Regidora del Ayuntamiento de Colima
2015-2018.



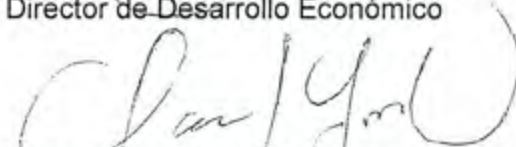
Lic. José Donald Ricardo Zúñiga
Director Desarrollo Social



Dra. Rosalba Thomas Muñoz
Consejera



Lic. Pablo Francisco Ceballos Velasco
Director de Desarrollo Económico



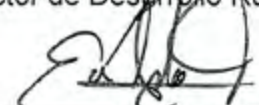
Dra. Claudia Yañez Velasco
Consejera



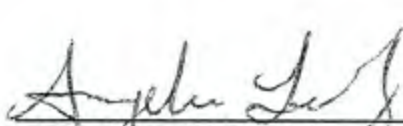
Lic. Héctor Cervantes Briceño
Director de Planeación



Ing. Petronilo Gallegos Solís
Director de Desarrollo Rural



Mtra. Patricia Cruz Topete
Directora del DIF Municipal



Licda. Eeva Argelia López Zúñiga
Secretaría Técnica

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima 2017, celebrada el día 07 de febrero de 2017 en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-193/2017.

LIC. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA,
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género,
Presente.

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Lic. Héctor Insúa García, remito a usted oficio suscrito por la **Licda. Elva Argelia López Zúñiga, Secretaria Técnica del Consejo Directivo del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima**, mediante la cual envía la relación de las mujeres que resultaron ser las merecedoras del Reconocimiento Mujer Colima 2017 en cada una de las categorías convocadas, solicitando que el H. Cabildo haga la designación definitiva.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, elabore el dictamen que deberá someterse a la aprobación del H. Cabildo.

Sin más sobre el particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Col., 9 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,



H. Ayuntamiento de Colima
ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

Nalla
10 FEB. 2017 (2)
11:15

Atcasi
S. D. C.
10/02/2017
11:15
PN

c.c.p.- C. Fernanda Monserrat Guerra Álvarez.- Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género
c.c.p.- Lic. Ignacio Molina Villarreal.- Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género.-
FSR*vero



**UNIDOS
POR COLIMA**
AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**INSTITUTO DE LAS MUJERES
PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA**
Santa Martha esq. con República de Paraguay
Col. Gustavo Vázquez Montes Colima, Col.



*Comisión
Alcaldía
293*

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de este gobierno

Núm. de Oficio: IMMC009/2016

MTRO. HECTOR INSÚA GARCÍA

Presidente del H. Ayuntamiento Municipal de Colima

Presente.

De conformidad con los artículos 5° y 6° del Acuerdo por el que se instituye el reconocimiento "MUJER COLIMA", en el marco de la celebración anual del "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER" le remito a usted la relación de las Mujeres que por acuerdo con fecha 07 de febrero de 2017 en segunda sesión extraordinaria del presente año de este Consejo Directivo de las Mujeres para el Municipio de Colima, resultaron ser las merecedoras del Reconocimiento Mujer Colima 2017 en cada una de las categorías convocadas. Ello con el objeto de que remita las mismas a la comisión de Cabildo correspondiente para la elaboración del Dictamen donde, en su caso, se haga la designación definitiva.

Asimismo le solicito tenga usted a bien realizar los preparativos legales correspondientes para la realización de la sesión solemne el próximo 08 de marzo del presente año, en la que se haga la entrega a las Reconocidas.

Anexo listado.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes en caso de requerir información adicional, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

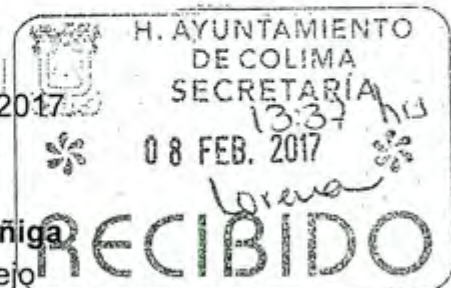
Colima, Col., a 08 de enero de 2017.

Elva Argelia López Zúñiga

Licda. Elva Argelia López Zúñiga

Secretaria Técnica del Consejo

Directivo del Instituto de las Mujeres para el Municipio
de Colima.





Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno

**Relación de las ganadoras del Reconocimiento
Mujer Colima 2017**

Categoría	Nombre Completo
Mujer destacada en el ámbito Académico	MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ MÉNDEZ
Mujer destacada en los campos del Trabajo Social: de Obras Asistenciales o Filantrópica	LEONOR SÁNCHEZ MENDOZA
Mujer destacada en el campo de la Ciencia o la Tecnología	SARA SANDOVAL CARRILLO
Mujer destacada en el ámbito Deportivo	PATRICIA CIFUENTES SILVA
Mujer destacada en el ámbito Cultural	MA. DOLORES MÁRQUEZ AMEZCUA
Mujer destacada en el impulso al Desarrollo Rural	CONSUELO LARIOS VALDEZ
Mujer destacada en el Sector Empresarial	ROSSELLA GERINI NOVARO